



**Oficio AJSG 698/19**

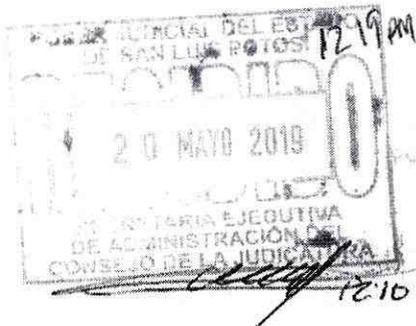
Asunto: En alcance Comprobación de viáticos para Juicio Oral

**LIC. PATRICIA GUADALUPE VELEZ NIETO  
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
P R E S E N T E.**

En alcance a diverso oficio AJSG 158/2019, de fecha 11 de febrero del 2019, por el cual se solicitó la autorización de viáticos de los licenciados Zamay de la Soledad Girón Flores, Gloria Elvia Olguín Torres y Ranulfo Rodrigo Cano Vargas, Juez de Control y Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal RIV/CV/CP-188/2017, del índice del Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad Valles, S.L.P; le informo que se llevó a cabo los días 1, 2, 3, 8 y 9 de abril del 2019 el desahogo del Juicio Oral; el 16 de abril del 2019 la Audiencia de Individualización de Sanciones y Reparación del Daño; y la Lectura y Explicación de Sentencia el día 26 de abril de la presente anualidad, llevándose a cabo ésta última desde la Sede de Rioverde por videoconferencia. Asimismo, le informo que la licenciada Gloria Elvia Olguín Torres pernocto el día 15 de abril del año en curso en Ciudad Valles y el 25 de abril pernocto en Rioverde. Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, tendientes a la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".**  
**SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 20 DE MAYO DEL 2019.**  
**EL CARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL**  
**SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL DEL ESTADO**



Recibido  
20/05/2019  
*[Firma]*

**LIC. ARTURO OLVERA MEDINA,**

c.c.p. Lic. Zamay de la soledad Girón Flores. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.  
c.c.p. Lic Gloria Elvia Olguín Torres. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento  
c.c.p. Lic. Ranulfo Rodrigo Cano Varga . Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento



2019, "Año de Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"



Oficio AJSG 158/2019

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

LIC. PATRICIA GUADALUPE VELEZ NIETO  
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
P R E S E N T E.

Por este conducto, respetuosamente someto a su consideración se autorice viáticos, para el desahogo del **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RIV/CV/CP-188-2017**, que iniciará el día 18 de febrero del 2018; en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad Valles, S.L.P, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forman parte los licenciados que la conforman:

12:45  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
1 FEB. 2019  
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN RECURSOS FINANCIEROS PROGRAMACIÓN

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Zamay de la Soledad Girón Flores	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	17, 18 y 19 de febrero del 2019	18, 19 y 20 de febrero del 2019	San Luis Potosí-Ciudad Valles, S.L.P.
Gloria Elvia Olguín Torres	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	17, 18 y 19 de febrero del 2019	18, 19 y 20 de febrero del 2019	San Luis Potosí-Ciudad Valles, S.L.P.
Ranulfo Rodrigo Cano Vargas	Centro de Justicia Penal Sala Sede Matehuala, S.L.P.	17, 18 y 19 de febrero del 2019	18, 19 y 20 de febrero del 2019	Matehuala-Ciudad Valles, S.L.P.

Lo anterior, a efecto de que esten en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la audiencia de juicio oral a que se hace referencia.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
"SUERAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 11 DE FEBRERO DEL 2019.  
LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

LIC. DENISE ASERET PANTOJA BANDA.

- C.c.p. Zamay de la Soledad Girón Flores. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- C.c.p. Gloria Elvia Olguín Torres. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- C.c.p. Ranulfo Rodrigo Cano Vargas, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

11 FEB. 2019  
12:40